



REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE O REFRENDAR EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

- I.- Manifestación de información general del interesado; (Solicitud de registro)
- II.- Comprobante de domicilio fiscal;
- III.- Escritura constitutiva y modificaciones a la misma o, en su caso, acta de nacimiento; anexar copia del RFC Y CURP de los Socios.
- IV.- Documentos que comprueben la experiencia y capacidad técnica;
(Anexar copia de contratos)
- V.- Documentos que comprueben los recursos Económicos y Financieros;
Estados Financieros del mes inmediato anterior a la solicitud y copia de la cédula de su contador, en caso de ser empresa de nueva creación o de iniciar operaciones, presentar Estados Financieros de apertura.
- VI.- Documentos que comprueben la propiedad de la maquinaria y equipo;
Copia de las facturas y en caso de rentar la maquinaria, carta de arrendamiento con fecha actualizada.
- VII.- Comprobante de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- VIII.- Comprobante de inscripción en la Cámara de la Industria que le corresponda, si el contratista ha optado por integrarse a esa forma de asociación;
- IX.- Comprobante de inscripción en el Registro Patronal en el Instituto Mexicano del Seguro Social;
- X.- Comprobante de inscripción en el Registro Patronal en el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda para los Trabajadores;
- XI.- Comprobante de la última declaración del Impuesto Sobre la Renta;
- XII.- Comprobante de pago de los derechos que establezca la ley respectiva; así como los documentos que comprueben el no adeudo del contratista interesado, con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS);
- XIII.- Cédula Profesional del responsable técnico;
- XIV.- Manifestación del domicilio para oír y recibir notificaciones en la capital del Estado, cuando el domicilio fiscal se encuentre fuera de la jurisdicción territorial de Tamaulipas.
- XV.- Documentos que comprueben el no adeudo del contratista interesado, con el Servicio de Administración Tributaria (SAT);

Nota: Mandar por correo en forma digital en archivo PDF la información solicitada y el punto III en un archivo aparte. mirtala.medrano@tam.gob.mx

**Secretaría de Obras Públicas
Dirección Jurídica**

Libramiento Naciones Unidas Con Blvd. Praxedis Balboa Centro de
Oficinas Gubernamentales Torre Bicentenario Piso 12
TEL. 834-107-85-27
Cd. Victoria, Tamaulipas C.P. 87083
www.tamaulipas.gob.mx